



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 12 de junio de 2024

NÚM. 4

**COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD
INTERNACIONAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/MOC-00081. Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra constata que el Sáhara Occidental es un territorio no autónomo sometido al Derecho Internacional que nunca ha pertenecido al Reino de Marruecos, presentada por los GP Unión del Pueblo Navarro, EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai, Partido Popular de Navarra y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 34 minutos).

11-24/MOC-00081. Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra constata que el Sáhara Occidental es un territorio no autónomo sometido al Derecho Internacional que nunca ha pertenecido al Reino de Marruecos, presentada por los GP Unión del Pueblo Navarro, EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai, Partido Popular de Navarra y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Buenos días, Señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional con un único punto en el orden del día: Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra constata que el Sáhara Occidental es un territorio no autónomo sometido al Derecho Internacional que nunca ha pertenecido al Reino de Marruecos, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, el Grupo Parlamentario EH Bildu, Geroa Bai, Partido Popular de Navarra y Contigo-Zurekin Nafarroa.

Antes de dar paso a la defensa de la moción quiero saludar a los invitados que tenemos en la Comisión, el señor Hamdi Aomar Ahmed, delegado saharauí en Navarra, también a Mohamed Abdalahi Ragani, subdelegado saharauí de Navarra, y acompañante. Bienvenidos a la Comisión de Convivencia y Solidaridad.

Por lo tanto, una vez que ya hemos hecho las presentaciones, y tal y como han acordado los grupos, la defensa de la moción la va a hacer el portavoz del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin y coordinador del intergrupo. Por lo tanto, señor Guzmán Pérez, tiene la palabra por quince minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on. Buenos días, cómo no. Hoy quiero comenzar dando la bienvenida a la representación de la delegación saharauí en Navarra que nos acompaña en esta Comisión. Hoy defendiendo yo esta moción, pero sí que necesito aclarar que se trata de una moción trabajada en el seno del intergrupo parlamentario Paz y Libertad en el Sáhara, y también cuenta con la firma de Unión del Pueblo Navarro, de Euskal Herria Bildu, de Geroa Bai y del Partido Popular.

Como se explica en la exposición de motivos de la propia moción, entre los días 4 y 11 de mayo una delegación de este Parlamento, junto con representantes del Gobierno de Navarra y también junto con representantes de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, visitó los campamentos de refugiados saharauíes de Tinduf. Este viaje, junto con la participación de varios Parlamentarios de este Parlamento en la cuarenta y siete Conferencia Europea de Solidaridad y Apoyo al Pueblo Saharauí celebrada los días 1 y 2 de diciembre en Toledo, y también junto con la participación de varias Parlamentarias y Parlamentarios en la veintisiete conferencia de intergrupos parlamentarios Paz y Libertad en el Sáhara Occidental, que se celebró el pasado 13 de enero del 2024 en la sede del Parlamento Vasco, motivan hoy la presentación y la discusión de esta humilde pero importante moción.

La reciente visita a los campamentos nos permitió, señorías, conocer de primera mano la coyuntura y la realidad política, la realidad social y la realidad humana del pueblo saharauí. Unas realidades de las que, evidentemente y de manera innegable, nuestro país, el Estado español, es en buena medida responsable. A ojos de este Parlamentario los campamentos de refugiados saharauíes son el infierno en la Tierra. Son un infierno de polvo, de tierra y de calor, en los cuales

la vida es prácticamente imposible para esos cientos de miles de personas que desde hace demasiadas décadas malviven expulsadas de sus tierras y de sus hogares. Y si la vida, señorías, es mínimamente posible en ese infierno es gracias a la solidaridad y gracias a la acción humanitaria de diversas —o de una infinidad mejor dicho— entidades sociales y solidarias que trabajan sobre el terreno.

Son una infinidad las entidades y las asociaciones que trabajan en esos campamentos de refugiados, pero yo hoy desde aquí sí que quería agradecer y destacar el trabajo de las entidades navarras cuyos proyectos pudimos conocer en primera persona. En primer lugar, la Asociación Navarra de Amigos de la RASD, ANARASD; también, por supuesto, la Asociación Navarra de Amigos del Sáhara, ANAS; también la Asociación de Trabajadores y Técnicos sin Fronteras, ATTsF; y también la Asociación Saharako Kabiak, Nidos del Sáhara. Ellos y ellas son, sin lugar a duda, los mejores y las mejores embajadores y embajadoras de la solidaridad comprometida del pueblo navarro. Con sus proyectos, estas entidades navarras, entre otras muchas cuestiones, garantizan la asistencia sanitaria, la educación soberana, el acompañamiento a la infancia, la distribución de agua y alimentos, y también el acceso a la cultura o a la lectura a la población saharauí. Son, sin lugar a duda, cuestiones elementales para garantizar el desarrollo digno de cualquier persona.

Pero tras esta evidente crisis humanitaria se haya un conflicto político del cual el Reino de Marruecos es culpable y del cual el Reino de España es el principal responsable, y hoy, desde este Parlamento, desde esta institución, tenemos que señalar claramente las causas políticas que motivan esa crisis humanitaria y, sobre todo, debemos ofrecer respuestas políticas a ese conflicto eminentemente político.

Es conocido por todos y por todas, señorías, que desde la llegada de la marcha verde al Sáhara Occidental en 1975 el Reino de Marruecos viene ocupando de manera ilegal, a ojos de la comunidad internacional, este territorio y, además, lo hace con la evidente complicidad del Reino de España, que como potencia por entonces administradora de estos territorios no garantizó la culminación de un proceso de descolonización de este territorio, y desde entonces, señorías, desde hace cuarenta y nueve largos años, el pueblo saharauí viene sufriendo las más cuentas persecuciones por parte del ocupante marroquí, viendo sus más elementales derechos humanos violados de manera atroz.

Frente a la parsimonia de la comunidad internacional y frente a la indiferencia cómplice de los gobiernos del Estado español, los pueblos del mundo —los pueblos dignos del mundo, diría yo— y también, por supuesto, el conjunto del pueblo español y del pueblo navarro, siempre han visto en la causa saharauí una causa noble a la que abrazar de manera solidaria.

La comunidad internacional, señorías, mediante las diferentes resoluciones aprobadas por la ONU, reconoce el derecho del pueblo saharauí a su autodeterminación mediante un referéndum como último paso del proceso de descolonización, puesto que esta situación respecto al Sáhara se considera una descolonización inacabada que persiste desde hace décadas. A los saharauíes y a las saharauíes les asiste internacionalmente el derecho a vivir libremente en el Sáhara Occidental, en el marco independiente y soberano de la República Árabe Saharaí Democrática, proclamada el 27 de febrero de 1976. Esa y solamente esa es la única solución legal viable y democrática al pueblo saharauí.

La potencia ocupante, el Reino de Marruecos, aplica las más criminales e inhumanas prácticas contra la población saharauí en los territorios ocupados con el único fin, señorías, de acabar con el pueblo saharauí. Detenciones arbitrarias, torturas, violaciones, asesinatos o el expolio de recursos económicos y materiales son las herramientas habituales utilizadas por la colonización marroquí y, además, en el plano internacional la potencia ocupante emplea las más mezquinas e ilegítimas prácticas mafiosas para debilitar el apoyo de la comunidad internacional a la causa saharauí.

En este marco, desgraciadamente, en marzo del 2022 el Presidente del Gobierno del Estado español de manera personal y unilateral modificó la postura histórica del Estado español con respecto al Sáhara Occidental, un inadmisibles hecho que supuso una nueva traición de nuestro país, del Estado español, al pueblo saharauí, y que para nada es respaldada o compartida ni, por supuesto, por el conjunto de la ciudadanía española, que siempre ha visto en el pueblo saharauí un pueblo hermano, ni, por supuesto, por buena parte de las instituciones públicas y democráticas del Estado español, como, por ejemplo, este Parlamento.

Los diecisiete puntos de resolución que contiene esta moción, que no los voy a relatar porque ya los conocen todas sus señorías, recogen de manera fidedigna las demandas y las aspiraciones del Frente Polisario, el único representante legítimo del pueblo saharauí. Recogen también las demandas que las instituciones saharauí nos trasladaron a los y las Parlamentarias que recientemente visitamos los campamentos, y también cuentan con el beneplácito de nuestros amigos y nuestras amigas de la delegación saharauí en Navarra.

Pero, sobre todo, señorías, estos diecisiete puntos de acuerdo consisten en un hecho de justicia histórica y de responsabilidad democrática de esta institución, del Parlamento de Navarra, con el pueblo saharauí. Durante nuestra visita a los campamentos de refugiados saharauí de Tinduf pudimos conocer y pudimos vivir en primera persona la nobleza de un pueblo heroico, de un pueblo generoso, de un pueblo resistente y, sobre todo, de un pueblo comprometido con la conquista de su futuro.

Desde los niños y niñas más pequeñas a las ancianas más mayores el pueblo saharauí, por muchos impedimentos y por muchos obstáculos que deba salvar, jamás cesará en su empeño de volver en paz y libertad a su tierra, y hoy, desde este Parlamento, con esta humilde pero importante moción, nosotros y nosotras, el Parlamento de Navarra, la sede de la soberanía democrática del pueblo Navarro, tenemos la oportunidad, pero sobre todo tenemos la obligación de acompañar al pueblo saharauí en ese necesario camino.

En el encuentro que pudimos mantener con Brahim Gali, Presidente de la República Árabe Saharaí Democrática, todos nosotros y todas nosotras adquirimos el compromiso a partir de entonces de ejercer de embajadores y embajadoras de la causa saharauí en nuestros ámbitos de actuación, en nuestro caso en el Parlamento de Navarra. Por lo tanto, Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa hoy considera que la aprobación de esta moción corresponde a un deber político e incluso moral de primer orden para el conjunto de miembros de esta Comisión, y también para el conjunto de grupos parlamentarios de este Parlamento. Honestamente y humildemente confío en que hoy podamos ser capaces de aprobar esta moción por plena unanimidad, porque entendemos que así lo requiere el pueblo saharauí.

Termino ya, señorías. Ernesto Che Guevara, el heroico guerrillero, nos dejó escrito que la solidaridad es la ternura de los pueblos, y hoy Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, como siempre han realizado el pueblo navarro y el pueblo español, trasladamos toda nuestra ternura al hermano pueblo saharauí. Nada más por mi parte. Muchas gracias. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señor Guzmán Pérez. Antes de pasar a los turnos a favor y en contra, hay una enmienda de adición presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Por lo tanto, señor Felipe González, señor González Felipe, tiene diez minutos. (RISAS).

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidente. Se nota que en el Partido Socialista hay una cierta obsesión con un señor que se llama más o menos como yo. Bueno, buenos días. En primer lugar quiero dar la bienvenida más calurosa a los representantes del pueblo saharauí en Navarra, y en segundo lugar, agradecer al señor Guzmán, representante de Contigo- Zurekin y coordinador del grupo, la exposición de la moción.

Quiero comenzar con una enmienda, con esa enmienda que hemos presentado a la moción, no para buscar justificación alguna, porque creo que el acto que quiere poner de manifiesto la enmienda no tiene justificación ninguna, y no la tiene porque Marruecos sigue ocupando el territorio del Sáhara, explotando sus recursos naturales, como la minería o la pesca, mientras que sus legítimos propietarios sufren todo tipo de penalidades, desterrados en los campamentos en el peor desierto del mundo, la hamada argelina, tal y como los miembros del intergrupo, como ha puesto de manifiesto, el señor Guzmán, han podido comprobar de primera mano el mes pasado. Yo ya estuve hace años y también lo conozco.

Decía hace unos meses que el señor Sánchez, sin pasar por ninguno de los foros democráticos donde deben tomarse las decisiones de este calado, ni siquiera por su propio Consejo de Ministros, cambió la posición española con respecto al Sáhara, dando la razón a Marruecos en este conflicto. Después de cuarenta y siete años con una posición firme, incontestable, alineada con la legalidad internacional y con las resoluciones de Naciones Unidas, España abandona el reconocimiento del derecho a la autodeterminación del Sáhara Occidental y otorga carta de naturaleza a la actual ocupación por parte de Marruecos, reconociéndole su soberanía sobre el territorio, al que considera nada más que una región autónoma.

Esta decisión solo puede calificarse, como ha dicho el señor Guzmán también, de un tremendo acto de traición al pueblo saharauí, traición que solo puede responder a los intereses del señor Sánchez para mantenerse en el poder, porque es muy difícil de entender para la inmensa mayoría de los ciudadanos y las ciudadanas españolas que durante los últimos cuarenta y siete años han sido mayoritariamente solidarios con la causa saharauí.

A partir de aquí cabría preguntarse qué se ha conseguido con esta decisión. ¿Qué se ha conseguido? ¿Se han normalizado las relaciones y las interacciones, por ejemplo, económicas con Marruecos? En absoluto. La frontera sigue cerrada. ¿Han parado las ansias expansionistas y anexionistas de Marruecos sobre las ciudades españolas de Ceuta y Melilla, e incluso sobre Canarias? Por supuesto que no, están más vigentes que nunca.

El señor Sánchez se limitó a hacer suya una carta, parece ser, que le escriben desde Marruecos, porque hasta hoy no ha aparecido el original, y sin acudir a rendir cuentas del porqué de esa decisión en los órganos de control democráticos a los que se debe cualquier Gobierno, tomó una decisión que, aparte de él, solo satisface a un Gobierno que viene usando y abusando y ocupando un territorio sobre el que solo pueden decidir los propios saharauis.

Voy a leer de forma textual una frase: «Los y las socialistas consideramos que la Unión Europea debe también promover la solución del conflicto del Sáhara Occidental a través del cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas, que garantizan el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí». ¿Saben de cuándo es esa promesa? Pues del programa electoral del Partido Socialista a las elecciones europeas del año 2019. Por aquel entonces seguían apostando públicamente por la hoja de ruta marcada por Naciones Unidas, que ha tratado de impulsar la celebración de un referéndum de autodeterminación en el Sáhara, referéndum que ha sido obstaculizado reiteradamente por Marruecos.

Para estas pasadas elecciones, las celebradas este domingo, la autodeterminación del Sáhara, defendida durante cincuenta años prácticamente por toda la sociedad española, ha desaparecido, señores del Partido Socialista, de su programa electoral. Ni aparece. En resumen, ya de este Partido Socialista no me sorprende nada, pero cómo tienen la poca vergüenza de participar en foros como EUCOCO. Es que yo no me lo explico, cuando su decisión sólo ha servido para envalentonar más a la tiranía marroquí para que continúe masacrando y condenando al pueblo saharauí a la ocupación y el exilio.

¿Cómo pueden reconocer el Estado palestino, que puede ser una cuestión correcta, adecuada, mientras legalizan y bendicen la posición de Marruecos en el Sáhara, que está haciendo lo mismo, masacrar al pueblo saharauí? ¿Cómo nos pueden presentar aquí, en el seno del grupo de trabajo, una alternativa a la moción que hemos consensuado entre todos nosotros, los demás grupos de este Parlamento, eliminando todos y cada uno de los puntos que puedan incomodar a Marruecos, todos, a la mitad? Siempre que se nombra a Marruecos, en todas las propuestas de resolución que habíamos consensuado en la moción, lo eliminan.

Bueno, no me quiero alargar mucho más. Por supuesto que estamos de acuerdo en todos y cada uno de los puntos de esta moción, que también espero que los demás grupos nos aprueben y voten a favor de esta enmienda que presentamos. Como por supuesto que creemos más necesario que nunca seguir manteniendo vivas todas aquellas iniciativas que ayuden a que la causa saharauí no caiga para nada en el olvido ni se instaure en la posición pública internacional la sensación de que no tienen solución. Esas son las dos líneas de trabajo que hablamos en la EUCOCO en Toledo, si recordáis.

Lo decía en la sesión de trabajo que tuvimos en el pasado enero, y quiero recordarlo también hoy, la situación del pueblo saharauí es una de las más duras e injustas que se pueden encontrar hoy en el planeta, y más porque ya dura nada más y nada menos que cuarenta y siete años sin solución posible a corto ni medio plazo. España, como decía el señor Guzmán, y comparto, tiene un deber ineludible con el pueblo saharauí, tiene una responsabilidad evidente como potencia descolonizadora y, además, y hasta ahora me atrevo a decir con toda rotundidad que ha tenido un apoyo unánime entre la población española, población hermana, la población saharauí, que un día se sintió orgullosas de ser parte de España y a la que hemos abandonado.

Nosotros desde UPN seguiremos apoyando esas reivindicaciones basándonos en las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre recursos naturales, las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU para una solución justa, pacífica y duradera a través de un referéndum, y en los procesos de diálogo impulsados por el enviado personal del Secretario General de Naciones Unidas, y ello, aunque lamentablemente el actual Gobierno español, por meros intereses personales, haya cometido la mayor traición al pueblo saharauí que se podía hacer después de cuarenta y siete años de lucha. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted. Una vez defendida la enmienda, ahora tengo que preguntarles a los grupos parlamentarios quién intervendrá en el turno a favor. ¿Quién intervendrá en el turno en contra? Empezamos entonces por el turno a favor. Tiene la palabra el señor González, de EH Bildu, por diez minutos.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, mahaiburu jauna. Egun on guztioi. Buenos días a todos y a todas. La portavoz del grupo parlamentario en esta Comisión es Irati Jiménez, pero desgraciadamente, por motivos personales, no va a poder participar en esta sesión. Además, fue una de las personas que visitaron este mayo los campamentos de Tinduf, con lo cual hubiese tenido una sensibilidad más específica hacia esta situación.

Sin embargo, sí que nos gustaría, por parte de Euskal Herria Bildu, exponer nuestra posición ante esta moción antes de proceder a su votación. Para Euskal Herria Bildu la situación que está viviendo el pueblo saharauí, lo hemos dicho en múltiples ocasiones, es injusta, y el responsable político, además del Reino de Marruecos, desde luego, es el Estado español, y la causa, sobre todo, acuerdos ilegales que se firmaron hace más de cincuenta años, y también, desde luego, renuncias actuales.

Me gustaría hacer un repaso por todo el proceso de descolonización del Sáhara, que se inició ya por los años sesenta del siglo pasado, a través de una declaración de Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia de los países y pueblos coloniales. En 1970 ya la ONU acuerda la celebración en el Sáhara de un referéndum de autodeterminación. El Reino de España lo apoya en el año 1974 y lo anuncia para el año 1975. Mientras tanto, se mueven cosas.

En octubre de 1975 el Reino Alauita lleva a los tribunales el acuerdo, y el 16 de octubre de 1975 el tribunal falla a favor de la autodeterminación, y en esos mismos días el rey Hasán II de Marruecos anuncia la invasión del Sáhara.

¿Qué ocurre mientras tanto? Apoyo a un acuerdo entre representantes del Reino de España. Entonces Franco estaba postrado en la cama, acababa de sufrir un segundo infarto, pues era Juan Carlos, que luego sería Juan Carlos I cuando asumió el trono de España. Se junta con el director adjunto de la CIA bajo las directrices de Henry Kissinger, y negocian un acuerdo secreto entre Hasán II y el responsable del Reino de España en ese momento, Juan Carlos I.

El acuerdo se firma en Washington, y lo firma un enviado del rey Juan Carlos, que era Manuel Prado y Colón de Carvajal. El 22 de octubre la ONU aprueba la resolución 377 para intentar tener la invasión, y el 6 de noviembre de 1975 Marruecos inicia la invasión del Sáhara Occidental. El ejército español retira todas sus defensas y deja el paso libre a las trescientas cincuenta mil personas que venían de Marruecos y veinte mil miembros del ejército marroquí.

La ONU llama a Marruecos, llama a España para intentar detener la invasión. Sin embargo no tiene efectos. Lo que sí tuvo efecto, que el 14 de noviembre se firma en Madrid un acuerdo tripartito entre el Reino de España, el Reino de Marruecos y Mauritania, por el cual se comprometen a una declaración y unos anexos secretos traspasando la Administración a Marruecos. Ocho días después, el 22 de noviembre, Juan Carlos es proclamado rey de España.

La situación de la población —yo creo que los que habéis visitado los campos del Tinduf lo tenéis clarísimo— es muy precaria, están en una emergencia nutricional, en una de las zonas más duras del Desierto del Sáhara. Hay que recordar que la población del Sáhara en aquellos años rondaba las setenta mil personas, y que la invasión que fue avanzando por el Sáhara Occidental llegó el 27 de noviembre a El Aaiún, luego a La Güera y finalmente a Villa Cisneros el 9 de enero.

Esta población, estas setenta mil personas, desde luego, intentaron resistirse a esta invasión, lo que provocó que el ejército marroquí asesinara a más de seiscientos cincuenta saharauis, pero no solo a los que se resistieron, sino los civiles que huían buscando refugio en el desierto también fueron bombardeados por la aviación marroquí, provocando también miles de muertos. Uno de los más sangrientos bombardeos fue el de Um Draiga, donde quedó en evidencia que estos genocidios que ahora estamos viendo y que nos llaman, desgraciadamente, tanto la atención y tanto pudor nos causan, se llevan practicando muchas veces desde antiguo.

La salida de España y la constitución de la República Árabe Saharaui fue prácticamente el mismo día. El 26 de febrero de 1976, después de haber permitido este genocidio, el ejército español abandona el Sáhara, y ese mismo día se proclama por la población civil la República Árabe Saharaui Democrática. Ahí se inicia una guerra total, primero entre Mauritania, Marruecos y el Frente Polisario, que, ante la victoria del Frente Polisario sobre Mauritania, decide Marruecos también invadir la zona que le había correspondido en estos acuerdos trilaterales de Mauritania y extender la guerra de una forma total en el territorio.

Los movimientos más interesantes para nosotros fueron que esa victoria sobre Mauritania permite a la República Árabe Saharaui el reconocimiento por la Organización de Estados Africanos. Ese reconocimiento hace que Marruecos abandone la organización, pero desgraciadamente Naciones Unidas no es capaz de conseguir que esos acuerdos de 1975 y del referéndum se lleven a cabo, y al final se llega a un acuerdo de paz entre la representación saharauí y el Reino de Marruecos para en abril de 1991 firmar un acuerdo por el cual se debería de realizar un referéndum entre la población.

Las circunstancias en las que estamos, desde luego, no son esas. Para Euskal Herria Bildu el referéndum para la creación del Estado del Sáhara Occidental es inapelable. Pensamos que si la postura del Reino de España respecto al Estado palestino está siendo tan clara, no vemos por qué no lo tiene que ser también en estas circunstancias. Nos parece muy bien que se mejoren las relaciones con Marruecos pero, desde luego, que el precio a pagar no tiene que ser vender de nuevo al pueblo saharauí.

Compartimos un poco la exposición que hace UPN en el sentido de esa crítica al Presidente del Gobierno por ese cambio de opinión totalmente unilateral, sin haber consultado ni al Congreso de los Diputados, ni siquiera al Consejo de Ministros, nos parece que es un error lamentable que se debería de corregir. También pensamos que también habría que pedirles responsabilidades

a todos aquellos protagonistas que todavía viven de aquel abandono al pueblo saharauí de los años setenta. Aquí tenemos al rey emérito, que todavía campa a sus anchas por nuestro territorio con muchas causas pendientes que deberían también de ponerse encima de la mesa, y consideramos que, como potencia que ocupó el Sáhara Occidental durante tantos años, y como responsables de derecho de esa población, una población que, hay que recordar, tenía ciudadanía española, y a la que se dejó masacrar de una forma inhumana.

Apoyaremos, desde luego, la moción que ha presentado Nafarroa Zurekin. También estaríamos de acuerdo con la enmienda que ha presentado UPN si se acepta por parte del grupo, y solo queremos animar a la población saharauí a resistir esta situación, y desde luego, buscar las alianzas necesarias para que sus derechos sean respetados. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señor González Martínez. Es el turno ahora de la portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, la señora Aramburu Bergua. Tiene diez minutos.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi. Bienvenida, antes de empezar, la delegación saharauí en Navarra. Desde luego, la acogemos, como siempre, con mucho cariño en este Parlamento. En repetidas ocasiones hemos hablado en el Parlamento del Sáhara Occidental y hemos expresado el posicionamiento de Geroa Bai acerca del conflicto político que soporta el pueblo saharauí desde hace cuarenta y ocho años ya. Pero después del viaje de una delegación del intergrupo de esta institución lo hacemos con más rotundidad o con más vehemencia, si cabe.

En esencia, el Sáhara Occidental es un país ocupado ilegalmente por Marruecos, que ha sido declarado por Naciones Unidas como territorio no autónomo pendiente de descolonización, uno de los diecisiete todavía existentes en el mundo. Por tanto, España sigue siendo reconocida por diversos organismos como potencia administradora *de iure* del mismo. La cuestión del Sáhara es una responsabilidad que el Estado español —o más exactamente su actual Presidente— no puede quitarse de encima, por más que quiera, por más que le moleste.

En todas estas ocasiones en las que hemos hablado, Geroa Bai hemos denunciado —y lo hacemos hoy con más énfasis— las terribles vulneraciones de los derechos humanos que padece la población saharauí que vive en los territorios ocupados por parte del Reino de Marruecos. En especial, los sufrimientos que padecen mujeres saharauí, quienes son objeto de torturas, humillaciones y represión a manos de las fuerzas de ocupación marroquíes, así como la represión que ejercen estas mismas fuerzas contra los propios defensores saharauí de los derechos humanos.

Hemos denunciado, y lo volvemos a hacer hoy, el expolio de los recursos naturales que, a pesar de sentencias habidas en contra en la Unión Europea, se siguen produciendo en el Sáhara Occidental por parte del Gobierno de Marruecos y de diversas empresas que están operando en la zona. Hemos lamentado —y lo volvemos a lamentar hoy— el hecho grave de que después de casi treinta años de proceso de paz inconcluso tras la agresión marroquí del 13 de noviembre de 2020, el pueblo saharauí se viera en la obligación de defenderse de esta agresión, retomando su lucha armada.

Hemos criticado y criticamos que el Gobierno español anulase los planes para abrir una sede del Instituto Cervantes en el Sáhara, un asunto al que hace referencia también la moción, al mismo tiempo que justificaba la apertura de esta misma institución en El Aaiún, legitimando la ocupación por Marruecos del Sáhara. Finalmente, hemos gritado —y podríamos decir que hoy queremos elevar el tono— sobre la tremenda situación que están viviendo alrededor de 175.000 personas saharauis en los campamentos de Tinduf. Unas condiciones de verdadera emergencia humanitaria que se han ido agravando en los últimos años. Solo diré como ejemplo que los alimentos que llegan ahora a los campamentos de personas refugiadas han disminuido considerablemente, por lo que han aumentado, como pudimos comprobar, la desnutrición y la anemia en mujeres embarazadas y en niños y niñas pequeñas, etcétera.

Estas son las principales razones por las que hemos firmado todos los puntos de la moción que ya se ha defendido, y queremos resaltar especialmente algunos. El primero, que, después de cuarenta y ocho años de la declaración de la República Árabe Saharaui Democrática debemos hacer un reconocimiento explícito de la situación en la que se encuentra, y debemos dejar claro que es el Frente Polisario el único y legítimo representante del pueblo saharauí, así reconocido por la ONU, y el Gobierno de Madrid debe avanzar en el otorgamiento de un estatus diplomático a su representación en España.

Que queremos reforzar la cooperación política con la Unión Nacional de Mujeres Saharauis, con las que tuvimos el placer de entrevistarnos, por el papel fundamental y decisivo que desempeñan en los campamentos de la población refugiada, que tenemos claro que la solidaridad y la cooperación son muy importantes para paliar las duras condiciones en las que viven los y las saharauis. Por tanto, agradecemos otra vez el potentísimo trabajo que hace el tejido asociativo navarro y el apoyo solidario y humanitario que prestan a los campamentos de Tinduf tantas personas, tantas familias navarras, y les animamos a que sigan impulsando ayudas como el Programa de Vacaciones en Paz, trayendo cuantos niños y niñas sea posible.

Pero, además, conscientes, como somos, de que el conflicto saharauí no es un conflicto de índole humanitaria, sino que su raíz y solución son políticas, instamos a Naciones Unidas a promover sin más dilación la solución justa y definitiva del conflicto del Sáhara Occidental, solución que pasa por llevar a la práctica el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí mediante la celebración del referéndum.

Todas estas vertientes del conflicto político cobran para Geroa Bai un valor especial después de haber conocido los campamentos de Tinduf, de haber tenido encuentros con representantes de todos los ámbitos del Sáhara, incluido el Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática. En la visita, que aprovecho para agradecer la acogida que nos hicieron a la delegación navarra, no solo hemos ratificado lo que hasta ahora nos habían transmitido quienes habían estado ya en los campamentos, en las entidades navarras que trabajan allí, o personalidades saharauis que han visitado este Parlamento, sino que también hemos apreciado algunas otras cosas.

La más importante quizá, hemos conocido un pueblo que defiende con orgullo sus derechos, la tierra que Marruecos le robó, su identidad como pueblo y, por encima de todo, un pueblo que defiende su dignidad. Esta es para nosotras, para Geroa Bai, algo clave en nuestra posición. De modo que, una vez más, mostramos nuestra disconformidad y nuestro rechazo al cambio radical

histórico de la postura del Partido Socialista Obrero Español o de su Presidente sobre el conflicto político en el Sáhara Occidental.

Porque esa posición supone alinearse plenamente y sin matices con las aspiraciones y ambiciones del Reino de Marruecos de hacerse con la soberanía del Sáhara Occidental y del destino del pueblo saharauí. Porque creemos que los compromisos sobre la defensa de la democracia contra el autoritarismo y la promoción del respeto a los derechos humanos del que hace gala el señor Pedro Sánchez han de ser para todos y todas, no se cogen y se dejan a discreción, no sirven en un país sí, en otro territorio o en país no. Y, finalmente, porque para nosotras es inaceptable que Pedro Sánchez intente decidir por el pueblo saharauí lo que a este le conviene o no le conviene, lo que va a ser mejor para él, como si se tratase de una población incapaz por sí sola de gobernarse o de vivir.

Nosotras, Geroa Bai, vemos nuestro papel con respecto a ese pueblo no en suplirlo, sino en acompañarlo en sus decisiones. Nuestro trabajo solo tiene sentido si sirve a lo que los y las saharauís quieren, y la decisión del pueblo saharauí —lo hemos visto de primera mano— es clara y rotunda, no va a cejar en su empeño por decidir su propio destino.

En conclusión, para mi grupo el camino a seguir no es otro que el de ratificar el apoyo a las resoluciones de la ONU y a la misión de Naciones Unidas para el referéndum en el Sáhara Occidental, MINURSO, en el convencimiento de que solo el diálogo, la negociación y el acuerdo, conforme al derecho internacional, ayudarán a alcanzar realmente una solución política justa, realista, viable, duradera y aceptable por todas las partes al conflicto político en el Sáhara Occidental. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señora Aramburu Bergua. Es el turno ahora de la portavoz del Partido Popular, la señora Royo Ortín. Tiene diez minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías, egun on, jaun-andreok. Lo primero, quiero agradecer a la delegación saharauí su presencia aquí, acompañándonos en el debate que tenemos sobre esta moción. Agradezco también al señor Guzmán que haya presentado la moción en nombre del intergrupo. Y por no reiterar y repetir lo que se ha dicho, voy a hacer otras anotaciones.

Yo fui de las personas que estuvieron en los campos de refugiados saharauís entre el 14 y el 11 de mayo, y lo que puedo decir es que la experiencia que vivimos fue la de estar en un pueblo que está sufriendo muchísimo, porque las condiciones físicas son a día de hoy muy graves, peligrosas, es un infierno, así es como lo vivimos, y creemos que sobreviven allí gracias a la solidaridad entre ellos, a la solidaridad entre las personas que están allí, a la solidaridad de los saharauís y a la dignidad que les acompaña en su día a día en aquella tierra.

Agradecemos también a las asociaciones, porque vemos que allí la solidaridad es importantísima, la solidaridad internacional. Sin esa solidaridad es muy difícil que el pueblo saharauí pueda salir adelante. Por eso el compromiso y la defensa de seguir desde este Parlamento colaborando con el pueblo saharauí y dando difusión a la importancia que tiene la colaboración para aquel pueblo.

Quiero mencionar sobre todo a las asociaciones navarras, a los Amigos de la RASD, a ANAS, a los Técnicos sin Fronteras y Amigos del Sáhara, que son muy importantes tanto para la distribución de alimentos como de medicamentos, para el acceso a la cultura, a la educación, y que, en definitiva, se pueda llevar allí una vida digna.

Si algo nos quedó claro allí es que, a pesar de ser muy importante esa solidaridad para que puedan sobrevivir en aquella zona, lo importante es dar solución al conflicto político. Llevan cuarenta años viviendo, sufriendo en estos campamentos, y España, que es el responsable administrador, no puede obviar esa obligación, que es humana y, desde luego, a la que tiene que responder. Es la única solución legal, desde luego, a nuestra manera de entender, y hemos visto allí cómo son en los territorios ocupados un pueblo que sufre la violencia, la fuerza de la ocupación marroquí, el expolio de sus recursos naturales y, desde luego, España tiene una obligación de acompañar al pueblo saharauí en la defensa de sus derechos.

Vamos a apoyar la moción que se nos presenta, desde luego, por parte de UPN, porque hay varias cosas que el Partido Popular no comparte. Primero, no entendemos cómo el Partido Socialista —no el Partido Socialista, Pedro Sánchez— ha tomado una decisión que nosotros solo podemos considerar de traición, entendiéndolo que no la ha tomado ni siquiera con el resto del Gobierno de España, ni siquiera con el Parlamento español, que ha sido una decisión unilateral por su parte, y que, al final, ni ha conseguido parar las ansias expansionistas de Marruecos ni, desde luego, la extorsión que se nos está haciendo a España con la inmigración ilegal, sino todo lo contrario.

Por ello no entendemos esta posición de Pedro Sánchez. A nosotros nos parece un insulto que, por un lado, se esté apoyando al pueblo saharauí solamente con la cooperación y, por otro lado, no se esté apoyando en sus reivindicaciones, a las que nosotros entendemos que estamos obligados.

También nos parece de una hipocresía enorme que se haya reconocido al pueblo de Palestina, y ni siquiera, desde luego, desde Pedro Sánchez, no haya no solo reconocido ni siquiera la autodeterminación del pueblo saharauí. Queremos poner encima de la mesa que es una hipocresía enorme esta contradicción en sí misma.

Nosotros, desde luego, desde el Partido Popular entendemos que España tiene un deber ineludible, y desde el Partido Popular no lo vamos a rehusar. Vamos a seguir apoyando tanto para resolver la urgencia humanitaria, toda la cooperación, pero, desde luego, vamos a apoyar políticamente al pueblo saharauí con el fin de que por fin se pueda celebrar un referéndum, tal y como pide la resolución de las Naciones Unidas.

Poco más que añadir. Debo decir que, más allá que como Partido Popular, aquí, en el intergrupo, vamos a seguir apoyando y creemos que tenemos una obligación, una vez que... por todo lo manifestado aquí, del pequeño intergrupo, pues seguir haciendo actuaciones, dando visibilidad en Navarra a todo lo que está pasando allí, porque creo que mucha gente a veces no se posiciona porque es muy desconocedora de lo que se está viviendo por parte del pueblo saharauí. Con lo cual, la difusión va a ser también importante, no solo la colaboración humanitaria, sino también esa difusión, para que todos nos podamos solidarizar todavía más con el pueblo saharauí, que de aquí el compromiso mío y del Partido Popular. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Eskerrik asko zuri. Es el momento ahora de los turnos en contra. Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, el señor Crespo Luna, por diez minutos.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi. Buenos días, y quiero dar una bienvenida especial también a la representación de la delegación del pueblo saharai. El Partido Socialista ha estado, está y estará siempre en la defensa de los derechos humanos. Por eso tenemos muy claro lo que defendemos. Como siempre hemos hecho, expresamos nuestro compromiso con el futuro del pueblo saharai en el marco de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Como siempre hemos hecho, exigimos el escrupuloso respeto a los derechos humanos en todos los conflictos internacionales, también en los territorios ocupados del Sáhara Occidental, y el cese de las vulneraciones de derechos humanos que sufre la población saharai. Instamos a la inmediata liberación de los presos políticos y a permitir la entrada al territorio a observadores y organizaciones internacionales.

En este sentido, creemos necesario trabajar activamente en los foros de Naciones Unidas y la Unión Europea para que la misión de las Naciones Unidas para el referéndum del Sáhara Occidental, la MINURSO, amplíe sus funciones a la vigilancia y salvaguarda del cumplimiento de los derechos humanos en el Sáhara Occidental.

Creemos necesario continuar denunciando el expolio de los recursos naturales a pesar de las sentencias en el Sáhara Occidental, y exigir a las empresas que operan en la zona el respeto al derecho internacional y a los derechos de la población saharai. Seguimos defendiendo que todas las instituciones públicas de España continúen incrementando el apoyo solidario y humanitario tanto a la población refugiada en los campamentos de Tinduf como a los habitantes saharais de los territorios ocupados, como ha hecho este Gobierno de Navarra, aumentando el presupuesto destinado a las entidades que trabajan con el pueblo saharai.

Consideramos que hay que seguir reforzando nuestra cooperación política con la Unión Nacional de Mujeres Saharais, por el papel fundamental y decisivo que desempeñan en los campamentos de la población refugiada y, al mismo tiempo, realizar un llamamiento en relación con su situación de invisibilidad de las víctimas de violación de los derechos humanos, con especial referencia a las mujeres desaparecidas en los territorios ocupados.

También queremos expresar nuestro agradecimiento a las asociaciones, federaciones y colectivos solidarios y sociales que trabajan día a día unidos por la amistad con el pueblo saharai, y el único fin, que es conseguir un futuro de libertad para ese pueblo. En este sentido, consideramos encomiable el trabajo, como digo, de esas ONG y entidades sociales en Navarra, y valoramos la importancia fundamental del programa de acogida de niños y niñas Vacaciones en Paz, máximo exponente de la solidaridad y de las relaciones de cariño y proximidad entre las familias saharais y navarras.

Estas son las ideas principales con las que el Partido Socialista expresó su voluntad de acordar un texto de consenso entre todas las formaciones políticas. Consenso es lo que las entidades y representantes saharais nos han reclamado a los partidos políticos en la EUCOCO o en la

Conferencia de Intergrupos Parlamentarios celebrada en Vitoria, y consenso es lo que ha buscado el Partido Socialista.

No vamos a aceptar lecciones de quienes en Navarra afirman que las Administraciones deben reforzar el presupuesto de cooperación, mientras en los espacios donde gobiernan recortan estas mismas ayudas, como hacen los gobiernos del Partido Popular. No vamos a aceptar lecciones de quienes siempre exponen, ante mociones de conflictos internacionales, que Navarra no tiene competencias, pero esta declaración sí que la firman porque su única motivación es el ataque gratuito al Partido Socialista, y menos con lo que acabamos de escuchar hoy aquí, queriéndonos expulsar de la EUCOCO. Tienen ustedes una concepción de la democracia muy curiosa, señorías de UPN.

El Partido Socialista ha expresado dos propuestas de resolución a lo largo de estas semanas. Hay declaraciones en referencia al Sáhara Occidental que en otras comunidades autónomas han logrado el apoyo del Partido Socialista. Ninguna de ellas era igual, y se ha conseguido ese apoyo previo debate, negociación y acuerdo entre diferentes grupos, algo que tengo que decir que aquí no ha ocurrido, aunque tengo que reconocer y agradecer, eso sí, la voluntad de consenso del Presidente del intergrupo de este Parlamento, el señor Guzmán.

Hay quienes siguen queriendo anteponer el ataque al Partido Socialista y al Gobierno de España a una preocupación real por el pueblo saharauí, y ya les digo que ahí no nos van a encontrar. El compromiso del Partido Socialista está con la solidaridad, con la defensa de los derechos humanos y con el diálogo. Por eso no vamos a votar en contra de esta moción. Pero mientras impere por parte de algunos grupos el deseo de ataques vacíos y gratuitos a este Gobierno y al Gobierno de España no podemos votar a favor.

Por lo tanto, como digo, nos abstendremos, con la mano tendida al consenso y a la defensa siempre de los derechos humanos. Eso sí, ante la enmienda que ha presentado UPN, solicitamos el voto por puntos. Mila esker. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señor Crespo Luna. Es turno ahora del grupo proponente de la moción, el señor Guzmán Pérez tiene diez minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Sí, muy brevemente, porque, como ya he comentado al principio, se trata de una moción diseñada y consensuada por el conjunto de grupos. Entonces, tampoco me quiero erigir en único portavoz.

Con respecto a la petición de votación por puntos que ha solicitado el Partido Socialista, por supuesto que cada grupo puede expresarse libremente, y con respecto a la enmienda que ha presentado el señor González Felipe, de igual manera, como estaba sin consensuar, entiendo que lo más acertado es admitirla y que cada grupo pueda expresarse libremente.

Lo único, sí que, señor González, me siento en la obligación de afearle entre comillas que podía haber presentado previamente esta propuesta de enmienda o haberla puesto sobre la mesa en el marco en el cual entre el conjunto de los grupos discutimos y valoramos la presentación de la moción. Nada más por mi parte. Muchas gracias. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted. Una vez debatida la moción, debatida la enmienda, cada grupo ha expresado su valoración. Es el momento de votar. Podemos votar...

SR. CRESPO LUNA: Por nuestra parte, podríamos votar todos los puntos del acuerdo inicial en bloque y, por otra parte, la enmienda de UPN.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): ¿Alguien tiene alguna cuestión a esta...? Bueno pues entonces votamos así. Votamos los puntos del 1 al 17 ahora, y luego votamos la enmienda.

Por lo tanto, ¿votos a favor de los puntos? 10 votos a favor. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 10 votos a favor, 3 abstenciones. Por lo tanto, quedan aprobados los puntos de la moción del 1 al 17.

Ahora votamos la enmienda de adición presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. ¿Votos a favor? 10 votos a favor. ¿Votos en contra? 3 votos en contra. Por lo tanto, no hay abstenciones. 10 votos a favor, 3 en contra. También queda aprobada la enmienda de adición del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 25 minutos).